

Acta/005/2024

En la ciudad de Celaya Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del día treinta de marzo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Ruiseñor 705, en la colonia Álamos de esta ciudad de Celaya, Guanajuato, da inicio la Sesión especial del Consejo Municipal de Celaya, a la cual asistieron las personas siguientes:

Octavio Olvera Mancera	Presidente
Mirta López Zárate	Secretaria
María Irma Ledesma Caballero	Consejera Electoral Propietaria
Santiago Pi Perales	Consejero Electoral Propietario
Juan Jesús Morales Sánchez	Representante suplente del PAN
Daniel Montoya Arreguín	Representante propietario del PT
Jesús Ceja Salcedo	Representante propietario del PVEM

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya, celebrada el 28 de marzo de dos mil veinticuatro;
- IV. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida;
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se registra la planilla de las candidaturas a integrar el ayuntamiento de Celaya, del estado de Guanajuato, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México, para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro; y
- VI. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con tres minutos. -----

Siendo las diez horas con cuatro minutos, la secretaria hace constar la incorporación de la representación propietaria del instituto político morena. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez

Acta/005/2024

que fue enviada previamente con la convocatoria, así como del documento relativo al punto V del orden del día.-----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ---

Siendo las diez horas con seis minutos, la secretaria hace constar la incorporación de la representación propietaria del Partido Revolucionario Institucional. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

Primera. Con oficio número INE/GTO/CD02-CP/042/2024 de fecha 28 de marzo de 2024 mediante el cual la licenciada Itzel Peralta Perkins, Consejera Presidenta del 02 Consejo Distrital en el estado de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral hace de conocimiento las fechas, horarios y sedes donde se impartirá el Segundo Taller de Capacitación a los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

Segunda. Con correo electrónico de fecha 29 de marzo de 2024 mediante el cual Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, notifica el acuerdo CGIEEG/051/2024 de fecha 14 de marzo de 2024, por el cual se tiene al Partido Verde Ecologista de México comunicando los municipios en los que postulará mujeres y hombres en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.

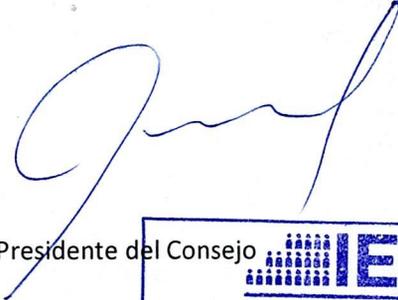
En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se registra la planilla de las candidaturas a integrar el ayuntamiento de Celaya, del estado de Guanajuato, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México, para contender en la elección ordinaria del dos de junio de dos mil veinticuatro*; el presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con doce minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría, remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del

Acta/005/2024

Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las diez horas con doce minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, la primera por ambos lados y la segunda solo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Celaya. CONSTE. -----

Presidente del Consejo

Secretaria del Consejo

